

General Alvear, 06 de agosto de 2020.

VISTO:

El Expediente 4039-15142/2020 referente a la “adquisición de 103 pares de botines de trabajo con punta de acero y 3 pares de botines de seguridad dieléctricos, bajo Normas Iram” con destino a: VIAL, Obras Publicas por un costo aproximado de pesos quinientos treinta mil (\$ 530.000,00); y

CONSIDERANDO:

Que los montos que presupuestan aconsejan la realización de un concurso de precios,

Por ello, **EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES
DECRETA**

ARTICULO 1º: Llámese a Concurso de Precios N° 16/2020 (Expte. N° 4039-15142/2020) ===== para el día 21 de agosto de 2020, a las 11:00 hs. para la “adquisición de 103 pares de botines de trabajo con puntas de acero y 3 pares de botines de seguridad dieléctricos, bajo Normas Iram” con destino a: VIAL, Obras Publicas a las siguientes empresas:

- AGUILAR JUAN RAÚL
- FERRETERIA OXIGENO SALADILLO S.R.L
- COMASA S.A.
- HANSEN EDUARDO MIGUEL
- SUCURSAL DE NIVER CESAR PINCIROLI S.H
- POLICANI LILIANA Y RUBEN S.H
- PLUS MATAFUEGO S.A

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese.-

DECRETO N°: 332/2020

SAYOS MORAMAY
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Gral. Alvear

RAMÓN JOSE CAPRA
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. Alvear